



GG VD N°089/2010
Santiago, 10 de agosto de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF. Comunica Hecho Esencial de Circular N° 991 del 23-11-2001

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A. comunico a la Superintendencia que con fecha nueve de Agosto del presente año, mi representada ha adquirido por compraventa las Oficinas 401 y 501, con sus correspondientes estacionamientos, bodegas y su proporción de los espacios y bienes comunes del Edificio denominado El Golf 80, ubicado en Avenida El Golf N° 82 de la Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago que pertenece a la sociedad matriz de la Compañía que represento, Inversiones Siemel S.A.

Las condiciones del contrato de compraventa se ajustan a los valores técnicos y comerciales habituales para esta clase de operaciones y a las condiciones de equidad que actualmente prevalecen en el mercado.

Dichos inmuebles se destinarán a inversiones de reservas técnicas de la Compañía.

Esta operación fue aprobada por la unanimidad del Directorio de la sociedad en Sesión N° 220 celebrada el día 22 de Julio recién pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

ANDRÉS LEHUEDÉ BROMLEY
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida
Cruz del Sur SA.

ALB/JKM/cfh
c.c.: Archivo